

BDNO 463 de TECHA MOZIPS

VISTO el Expte. F.E. Nº 100/94 del Registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por medio del mismo tramita la compra de SEIS (6) monitores color VGA de 14", a la firma "DATA SYS".

Que mediante Resolución Fiscalía de Estado № 158/94 se autoriza la compra directa del mencionado material.

Que corresponde aprobar el pago de la Factura № ØØØØ-ØØØØØ58Ø emitida por la firma "DATA SYS" por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 1.374,00.-).

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Inciso r) del Artículo 79 de la Ley Provincial 89 3 y su Decreto Reglamentario 89 444/92.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 10.-Autorizar y aprobar el pago de la factura Nº ØØØØ-ØØØØØ58Ø a favor de la Firma "DATA SYS" por la suma total de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 1.374,00.-).

ARTICULO 20.-Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria Ø9-Ø1-Ø-Ø51-Ø512Ø-3Ø2 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 30.-Comuníquese a quienes corresponda, pase al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO № 159 /94.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 28 D\C 1994

DR. VIRGIUS Y MARTINEZ DE SUCRE

rovincia da fra la cel Puego, ntárida e istas del Atlantico Sur